

## **PROGRAMA DEL CANDIDATO A LA CAMARA MUNICIPALES**

---

### **INTRODUCCION**

Asumiendo el planteamiento Político ideológico que se viene desarrollando en nuestro país desde el año 1998 con el nacimiento de la Revolución Bolivariana y su propuesta constituyente que da inicio a el proceso de transformación estructural que en los aspectos político, Económico y Social viene impulsando la misma, nos planteamos contribuir considerablemente con el alcance de sus objetivos estratégicos, esencialmente en lo relativo a la transformación de las Relaciones de Poder en lo Político, la transformación de las Relaciones de Producción en lo Económico, y la transformación de las relaciones sociales en lo Social, o expuesto de otra manera, crear las mejores condiciones para el levantamiento y consolidación del modelo Político de la Democracia Participativa y Protagonica eje transversal del proyecto país contenido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En este estricto sentido es determinante una gestión Política desde el Poder Legislativo orientada a desarrollar y establecer una serie de instrumentos Jurídicos a nivel regional que permita la aplicación de políticas de Estado por parte del poder ejecutivo sus instancias y expresiones para generar los cambios que en nuestro horizonte estratégico se plantean, especialmente en el tema de la Participación y protagonismo del Pueblo en el debate, diseño, control, ejecución de la política pública a través de las instancias del poder

Popular, la Participación y protagonismo del Pueblo en el control y operación de los diversos modos y medios de producción de manera tal de alcanzar una justa y equitativa distribución de las riquezas que generan la explotación de nuestras potencialidades de desarrollo económico, así como la aplicación de Políticas eficaces y eficientes que en el aspecto Social en lo relativo a la salud, educación, deporte, recreación, turismo, cultura, seguridad personal, servicios públicos, vivienda, ETC, eleven y garanticen la vida y la calidad de vida de nuestro pueblo, en este orden de ideas es más que necesario vital, para la consecución del proceso de cambio la reconversión total y absoluta de la plataforma jurídica vigente, para adaptarla a las demandas del pueblo motor principal del cambio político, económico y social democrático y revolucionario que transita la Nación Venezolana, es en base a estas reflexiones que exponemos lo siguiente: